



**AYUNTAMIENTO
DE TREBUJENA**

Decreto nº 2023/000198

D. GALAN OLIVEROS RAMON, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Trebujena, de conformidad con lo establecido por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local,

DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO EL DÍA 09/03/2023 A LAS 20:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del **Pleno**, que se en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, para el día **09 de marzo de 2023, a las 20:00 horas**, en primera convocatoria y en su caso, dos días después, en el mismo horario, en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PROPUESTA DE CONCERTACIÓN DE OPERACIÓN DE CRÉDITO A LARGO PLAZO, CON CARGO AL FONDO DE ORDENACIÓN 2023.
- 2.- PROPUESTA DE CONOCIMIENTO Y RATIFICACIÓN, DE RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2022.
- 3.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 2/2023, DE CREDITO EXTRAORDINARIO.
- 4.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-CA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
- 5.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-CA EN DEFENSA DE LA SANIDAD PUBLICA EN ANDALUCIA.

SEGUNDO.- Notifíquese esta convocatoria a los miembros del Pleno del Ayuntamiento.

Así lo dispongo en la Villa de Trebujena a fecha de firma digital.

Pza. de España nº 1 – 11560 TREBUJENA – (Cádiz)
Tfno. 956 39 50 28 Ext. 13 – Fax. 956 16 50 04 – Correo electrónico: secretaria@trebujena.com

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70005C60300L4U9K9C7N2M7 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">RAMON GALAN OLIVEROS-Alcalde-Presidente - 06/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2023 14:19:00</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023121200000001 Fecha: 06/03/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	--

CSV: 07E70005C60300L4U9K9C7N2M7

